

Buenos Aires, veinte de mayo de 2004

Vista: la Jornada sobre *La nueva ley de coparticipación tributaria (Herramienta paradigmática para diseñar el país del siglo XXI)*, organizada por la revista jurídica *Lecciones y Ensayos*, que se realizará en el Salón Rojo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires el 03 de junio próximo,

resulta:

El tema de la Jornada tiene una trascendencia indudable. El problema de la distribución de la renta pública federal para contribuir a la eficacia de las acciones descentralizadoras es, asimismo, cuestión relevante para la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La presencia de reconocidos panelistas del ámbito académico y de la sociedad política, como se indica en el programa previsto, jerarquizan la actividad convocada.

Por ello,

**el Tribunal Superior de Justicia
resuelve:**

1. **Auspiciar** la Jornada sobre *La nueva ley de coparticipación tributaria (Herramienta paradigmática para diseñar el país del siglo XXI)*, organizada por la revista jurídica *Lecciones y Ensayos*, y que se desarrollará el próximo 3 de junio en el Salón Rojo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.
2. **Mandar** se registre.

Firmado: **Alicia E. C. Ruiz** (Presidenta), **Julio B. J. Maier** (Vicepresidente), **José O. Casás** (Juez), **Ana María Conde** (Jueza).

RESOLUCIÓN N° 24/2004